



LIBRARIUS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 23, n° Extra. 1, 2018, pp.180-183
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA.
ISSN 1315-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.1774516>

Picarella, Lucia (2018). **Democracia: evolución de un paradigma. Una comparación entre Europa y América Latina**. Bogotá: Penguin Random House, Universidad Católica de Colombia, Università degli Studi di Salerno, 168 p. ISBN 978-958-9219-53-9

José Javier Capera Figueroa, Politólogo de la Universidad del Tolima. Maestro en sociología política del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, y estudiante del doctorado en Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana (México). Analista político y columnista del periódico el Nuevo Día (Colombia) y Rebelión.org (España).

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1823-2814>

Correo: caperafigueroa@gmail.com

<http://josecaperafigueroa.blogspot.mx/>

La democracia como categoría y problemas de investigación en las ciencias sociales, se ha caracterizado por contemplar un desarrollo histórico por parte de determinadas escuelas de pensamiento (liberal, conservadora, analítica, racionalista, marxistas e institucional entre otras). La necesidad de encontrar esquemas que puedan comprender las demandas/necesidades de la ciudadanía al interior de lo público, y la responsabilidad gubernamental por garantizar un Estado social de derecho en las distintas dimensiones hace parte de los dilemas del siglo XXI.

La concepción de reconocer la organización política de la democracia, ha cambiado producto de las relaciones sociales y condiciones históricas que se vienen dando en las sociedades modernas inmersas en la lógica neoliberal y el proyecto del sistema capitalista. El reconocimiento de los procesos de institucionalización, legalidad y estabilidad de los entes gubernamentales son parte de los retos que constituye la democracia representativa en su dimensión instituyente propio del liberalismo clásico.

En efecto, la obra intitulada *Democracia: evolución de un paradigma. Una comparación entre Europa y América Latina*, escrita por Lucia Picarella¹ nos muestra un panorama del proceso de emergencia y consolidación del significado de la democracia y la dinámica que se desprende en torno a la participación, representación y deliberación de la política desde la ciudadanía vista desde el enfoque comparativo Europa y América Latina.

El sentido de reconocer el papel de la ciudadanía como agente que ejerce el poder público/político en las instituciones, responde a la necesidad de complejizar la democracia desde el sujeto y su función por determinar los procesos socio-políticos en el campo democrático de la sociedad civil que se articula al desarrollo del sistema mundo capitalista. A su vez, la importancia de analizar la lucha por establecer un régimen democrático dentro de un gobierno liberal/democrático, se constituye en una tarea que demanda la praxis de los actores en su respectivo

¹ Lucia Picarella es doctora en Teoría e Historia de las Instituciones Políticas y Jurídicas en la Università degli Studi di Salerno.



contexto y la emergencia por garantizar tanto en lo participativo y deliberativo que significa el sistema democrático liberal contemporáneo.

La disputa por el poder político dentro de la democracia, simboliza un conflicto de intereses por parte de los grupos hegemónicos, las élites y la clase tradicional que configuran el sistema político en una respectiva nación. La democratización de las instituciones, la participación y lo público son retos que demanda la ciudadanía encargada de buscar espacios para afianzar los proyectos de naturaleza individual y colectiva en una determinada sociedad civil en búsqueda de la consolidación de lo público.

Precisamente, la obra que nos presenta la profesora Lucía Picarella, está articulada de la siguiente forma: el primer capítulo denominado "*el siglo XXI y el nuevo rostro de la democracia*" consiste en una descripción analítica sobre los perfiles institucionales que se existen en las teorías de la democracia, aquí aborda enfoques como la participación, la representativa y la deliberación en el marco del paradigma del liberalismo moderno.

El segundo capítulo llamado "*democracia y constituciones liberales*", responde a la capacidad de análisis sobre la libertad, la igualdad y solidaridad, es decir, los principios democráticos que son denominados como el "destello participativo", el cual tiene la esencia de problematizar las formas de participación y deliberación desde el sujeto en su respectivo contexto político e institucional dentro del Estado moderno.

El tercer capítulo, llamado "*nuevas formas de participación entre teoría y experimentación práctica*". Responde a una discusión de largo alcance sobre las posibilidades de participación más allá del marco normativo/institucional. La importancia de analizar las experimentaciones y prácticas desde el laboratorio latinoamericano y europeo son procesos enfocados a constituir un conocimiento sobre la democracia liberal moderna a partir de la experiencia de un gobierno situado en cualquiera de estas regiones.

Así pues, Lucía Picarella nos ofrece una investigación donde la democracia es vista desde la corriente del liberalismo, aquí la dinamización de asumir un sentido crítico responde a complejizar las

teorías de un Estado democrático desde las corrientes históricas que han teorizado sobre esta forma de gobierno a partir de las realidades y problemas en un determinado gobierno basado en los intereses del sistema político de un país.

La discusión del Estado moderno, la sociedad civil y la ciudadanía como espacios sociales encargados de fortalecer un ambiente democrático e incluyente de participación que requiere el gobierno en su ejercicio del poder político, refleja un aspecto de transición hacia un modelo modernizado capaz de complejizar el *modo operandi* de un Estado democratizador de los valores que se constituye en una sociedad politizada en función de la institucionalidad.

La matriz jurídico-política que constituye el Estado moderno y la sociedad civil participativa, tiene que ver con un sistema político encargado de superar los supuestos /demandas que exige la democracia contemporánea (seguridad, equidad, justicia, paz y desarrollo en todo los niveles comunitarios). Parte de esta situación, se encuentra vinculada a la construcción de un gobierno construido sobre la base de principios como: igualdad, libertad y solidaridad, lo que implica un camino orientado al fortalecimiento del sistema político democrático.

De esta manera, las teorías de las democracias que expone Lucía se constituyen como un canal aclarativo en materia de distinguir el tipo de gobierno que se construye en un determinado territorio, espacio y nación en un momento preciso de la historia, lo que significa, comprender postulados como la libertad política, la igualdad social y la representatividad del ejercicio político de la ciudadanía contemporánea en Europa y América Latina.

El reconocimiento de la democracia directa responde a una previsión en donde el modelo participativo, se funda bajo los complementos de los mecanismos de un modo de representatividad, es decir, el sistema político contemporáneo intenta dar solución real a las problemáticas que emergen de las sociedades complejas y conflictivas. Asimismo, aparece el imaginario de un gobierno que debe ejercer presión o equilibrio para lograr procesos decisionales e intervenciones sobre los problemas

estructurales de una nación con el fin de lograr posibles alternativas.

La noción epistémica de problematizar la democracia a partir de visiones construidas por autores como Dahl, Schumpeter, Mouffe, O'Donnell, Schmitt, Sartorio y Bobbio entre otros, hace parte de la dinámica de asumir esta forma de gobierno como un fenómeno social de larga distinción y propio de una trayectoria historicista. Siendo una razón que permite reconocer las diferenciaciones sociales, culturales, políticas y económicas que existen en cada sistema político en particular desde una perspectiva comparativa.

Sin dejar a un lado, el modelo deliberativo y participativo que se genera desde un paradigma concreto de concebir la democracia como un campo científico de estudio para la ciencia política y las corrientes derivadas de la misma. La necesidad de ir más allá del plano normativo que fue elaborada en gran parte por la corriente kelseniana, se constituye como un reto que permita comprender aspectos de la cultura política, la libertad civil, la participación democrática y la deliberación individual/colectiva de los grupos que ejercen un determinado peso y contrapesos sobre el proyecto democrático del Estado moderno capitalista.

La visión comparativa que nos ofrece Lucía entre Europa y América Latina como espacios/regiones para comprender las particularidades y semejanzas de las democracias en dichos continentes, simboliza una oportunidad por reconocer el tipo de legitimidad de las democracias que existe en una sociedad neoliberal dentro del sistema mundo capitalista. Parte de esta situación, también se encuentra articulada con los últimos procesos que han transformado la arquitectura político – institucional de un gobierno y en particular de una forma de pensar y establecer la democracia en el marco procedimental e institucional.

Por tal razón, la perspectiva enriquecedora del libro consiste en lograr reconocer las diferencias de los modelos democráticos en Europa y América Latina, tanto en el tipo de escuela, pensamiento y autores encargados de dotar científicamente la democracia como un tema de gran importancia en el campo de investigación dentro de la ciencia política,

dado que es importante reconocer los principios del liberalismo clásico sus interrogantes, necesidades y crisis generadas bajo procesos históricos de larga duración.

Un aspecto central desarrollado en esta investigación, es la discusión entre la democracia en su concepción clásica/liberal y la democracia sustantiva/real, aquí se desprende una serie de debates desde los enfoques de investigación (diatribas epistémicas), enfocadas a complejizar el estudio de las democracias en el marco de la participación y deliberación como factores que distinguen el modelo instituyente (no-institucional) de coexistir dentro de un régimen de naturaleza incluyente y democratizador que demanda las sociedades globalizadas.

La riqueza de esta obra escrita por Lucía, tiene que ver con su perspectiva analítica de lograr generar un estudio comparativo que no pierda la esencia de la democracia desde su propio contexto, es decir, desarrollar la capacidad de reconocer las diferenciaciones que existen en las respectivas regiones, de acuerdo a las particularidades de las naciones, y como estas se encuentran articuladas con el desarrollo científico de un pensamiento en particular encargado de asumir el carácter analítico de la democracia como un campo de investigación entre lo clásico o sustantivo del régimen político democrático moderno.

Un tema de gran relevancia que se desprende de esta investigación, realizada desde el seno de la experiencia de la teoría política italiana debido a la procedencia de la autora (escuela de ciencia política), es el giro analítico que nos ofrece de lograr desprenderse de los velos colonialistas hegemónicos en el estudio de la democracia, ya que da el paso por reconocer las experiencias y momentos no “institucionalizados” que ha ocurrido en Nuestra América, en donde los movimientos sociales, pueblos indígenas, actores subalternos y grupos antisistémicos han podido desbordar los análisis estructuralistas sobre la democracia para dar un salto hacia “otros” esquemas crítico y descoloniales, los cuales tiene la esencia de lograr contextualizar los fenómenos, tal como ha sido realizado en el ejercicio de comparar el ámbito europeo y latinoamericano.

